

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209600

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envío OC. : 11-03-2016 12:15:28

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-175-CM16

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL MUNOZ Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a) :	CMD Comercial Muñoz y Cia Ltda.
DIRECCIÓN :	Lircay 213, Recoleta Recoleta	FONO :	(56)(02) 5845294
RUT :	78.906.980-8	FAX :	(56)(02) 5845295
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ARTICULOS DE ASEO, JOHN KENNEDY.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Erbin Sepulveda Bustamante	56-41-2209600	erbin.sepulveda@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-LP12	BOLSA ALRAS NEGRA RESISTENTE 120 X 160 CM 5 UNIDAD	10	(976992) BOLSA ALRAS NEGRA RESISTENTE 120 X 160 CM 5 UNIDADES 991992	(976992) BOLSA ALRAS NEGRA RESISTENTE 120 X 160 CM 5 UNIDADES; Código: ;Región : VIII	2.613,00	0,00	0,00	26.130
47131615 2239-7-LP12	Escobillones	40	(903173) ESCOBILLÓN VIRUTEX CONVENIENTE UNIDAD 914778	(903173) ESCOBILLÓN VIRUTEX CONVENIENTE UNIDAD; Código: ;Región : VIII	932,00	0,00	0,00	37.280

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	63.410
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	63.410
19% IVA	\$	12.048
Imp. específico	\$	0
Total	\$	75.458

Fuente Financiamiento: ASEO.

Observaciones:

DESPACHAR A CALLE PRAT N° 200, CHIGUAYANTE.-

HUGO OLAVE P.
DIRECTOR DAEM

ERBIN SEPULVEDA B.
OPERADOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>